

**Barrio Nuevo.** Pueblo y municipalidad del cantón de Orizaba, Estado de Veracruz, con 548 habitantes, situado al extremo oriental de la ciudad de Orizaba. El lugar es ameno y uno de los paseos favoritos de los orizabenses. Encuéntrase en él la pintoresca cascada del nombre del pueblo. Encajonado el Río Blanco entre bosquecillos sombríos y huertas de plátanos y cafetos, desliza sus aguas espumosas en dos pendientes sucesivas de mayor á menor altura, cayendo con ímpetu en una cuenca para recobrar en seguida su curso normal.

**Barrio Nuevo.** Rancho del municipio de Atoyac, Distrito de Galeana, Estado de Guerrero.

**Barriteña.** Rancho de la municipalidad de Villa Lerdo, partido de Mapimí, Estado de Durango.

**Barritos.** Rancho de la municipalidad de Amatlán de Cañas, prefectura de Ahuacatlán, territorio de Tepic.

**Barro.** Rancho del Distrito y municipalidad de Tacámbaro, Estado de Michoacán.

**Barro.** Rancho del municipio de Mezquitic, partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

**Barro (el)** Rancho de la municipalidad de Galeana, Estado de Nuevo León, con 25 habitantes.

**Barron-Escandón.** Municipalidad del Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala. Pueblos con que cuenta: Apizaco su cabecera, y Santa María Texcalac.—Ranchos: Atenco y Actipac. Población de la municipalidad, 2,991 habitantes.

**Barron.** Geladuría de la Directoría y Alcaldía de Villa Unión, Distrito de Mazatlán, Estado de Sinaloa.

**Barron (Fábrica.)** Barrio de la municipalidad de Montebajo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con 619 habitantes. Se halla situado á 3 kilómetros al Sur del pueblo de Atzacapotzaltongo.

**Barron ó Zapotillo.** Rancho del partido y municipalidad de Salamanca, Estado de Guanajuato, con 254 habitantes.

**Barrón.** Rancho de la municipalidad de Zaragoza, Estado de Nuevo León.

**Barron (Río.)** Litoral de la República en el Golfo de California, costa del Estado de Sinaloa.

La desembocadura del expresado río, á 10 millas al Sud del puerto de Mazatlán, se encuentra en dicha costa por los 23° 6' latitud N., y longitud 106° 15' O. de Greenwich. Se halla por consiguiente dentro de los límites del Golfo de California.

El Río Barron, lo mismo que el Chamatla, en la estación de la seca sólo es navegable para los botes y canoas.

Como buen punto de marcación para el reconocimiento de la desembocadura de dicho río, se señala la montaña conocida con el nombre de Pico del Metate, que con una altura de 3,000 pies se halla situada sobre la margen izquierda de aquel, y demora al N. 16° E. de la expresada desembocadura, á una distancia de 15 millas (Véase Pico del Metate.)

Entre el río Chamatla y el Barron se extiende paralelamente á la costa una angosta laguna, á una distancia media de ella de una milla, y tiene de largo de N. NO. á S. SE., unas 22 millas.

**Barrosa.** Rancho de la municipalidad de Santiago, partido del Sur, territorio de la Baja California.

**Barrosa.** Rancho de la municipalidad de Paso de Sotos, 11° cantón (Teocaltiche), Estado de Jalisco.

**Barrosas.** Rancho de la municipalidad de Tepatitlán, 3° cantón ó sea de la Barca, Estado de Jalisco.

**Barrosas.** Rancho del Distrito y municipalidad de Tacámbaro, Estado de Michoacán.

**Barrosita (la.)** Rancho de la municipalidad de Salinas Victoria, Estado de Nuevo León, con 23 habitantes.

**Barroso.** Rancho de la municipalidad y partido de San Luis de la Paz, Estado de Guanajuato, con 133 habitantes.

**Bartolache.** (D. JOSÉ IGNACIO.) El Dr. Bartolache, cuya noticia biográfica tratamos de bosquejar aquí, nació en Guanajuato, el 30 de Marzo de 1739, de padres tan pobres, que á duras penas lograron procurarle la instrucción primaria; y el talento del joven Bartolache hubiera permanecido estéril y escondido, á no ser por la generosidad de un caballero, cuyo nombre ignoramos (1), que habiendo descubierto sus grandes facultades intelectuales, le condujo á México, en donde como era de esperarse, encontraría más recursos y mejor instrucción. Bartolache entró en efecto al colegio de San Ildefonso á estudiar filosofía peripatética, que en esa época se cursaba en las aulas; y concluido allí su estudio, se vió obligado por circunstancias adversas á pasar al Seminario Conciliar, en donde le aguardaban nuevas desgracias. En este colegio arregló la biblioteca, que se hallaba en grande abandono y desorden, por lo cual se le agració con una beca de merced, para que se dedicara al estudio de la teología.

El escolasticismo más refinado reinaba entonces en las aulas, y sus teólogos todos entretenidos con las fútiles sutilezas del peripateticismo, olvidaban ó no acertaban con el verdadero espíritu de una ciencia, en la que por otra parte, es tan fácil incurrir en errores y en absurdas contradicciones y sofismas, sin una gran dosis de prudencia y discernimiento. Bartolache, cuyo ingenio claro y amigo de la verdad y de la exactitud, no podía avenirse con todos los juegos y sofisterías de la escuela, cayó en sus manos la obra de Melchor Cano, y se propuso desde un principio defenderla y combatir aquel mal terrible que hacía tanto tiempo había invadido tan fuertemente la ciencia; firme en su propósito, no vaciló en sostener aquella obra en un acto literario, para manifestar sus ideas nuevas, sus ideas de reforma, y luchar con la preocupación de muchos siglos. La lucha era en extremo desigual, pues el inmenso partido de los peripatéticos, temiendo por su reputación y sus doctrinas, lograron antes, por medios siniestros, el arrojarle del colegio, dejándolo sin pan ni abrigo.

En tal estado, Bartolache se había decidido á pasar á Mazatepec á encargarse de una escuela de niños, cuando la Providencia le deparó al sabio Velázquez de León y á una familia benéfica (los Osorio), quienes le procuraron, el primero los libros para que se dedicase al estudio de la medicina, y la segunda lo necesario para subsistir.

Entregado á esta nueva ciencia, Bartolache se separó de la rutina, y muy pronto se puso al tanto de los nuevos conocimientos; se dedicó al mismo tiempo al estudio de otras ciencias naturales, y sobre todo al de las ciencias exactas, en las que pronto se distinguió de tal manera, que nombrado Velázquez de León, catedrático que era de Matemáticas, para una comisión á las Californias, no vaciló en nombrarle sustituto de su cátedra. Examinado al fin de médico, se entregó á la práctica de su profesión; mas ésta no fué compatible con su grande afición á las matemáticas, pues como dice Alzate, "no podía reducirse á la práctica de la medicina, ciencia conjetural, como confiesan los verdaderos facultativos, quien estaba hecho á resolver un problema de geometría, sin que le quedase al entendimiento la menor duda."

Fastidiado, pues, en extremo de la práctica de una facultad que no le acarrea sino sinsabores, por ser tan contraria á sus inclinaciones, y siendo ya doctor en ella, la abandonó completamente y prefirió ir á desempeñar el empleo de simple oficial en la contaduría de la Casa de Moneda, después de haber perdido la esperanza de mejorar de suerte, por el mal éxito que tuvo la Academia de ciencias naturales, que siendo virrey el marqués de

(1) Alzate, en el elogio histórico de Bartolache, dice que calla el nombre de este caballero, por no ofender su modestia, lo cual prueba que el bienhechor de Bartolache lo sobrevivió.

Croix se estableció en México de orden superior, y de la cual se le había nombrado catedrático de química con cuatro mil pesos de sueldo.

No tardó en distinguirse y ascender en su nuevo empleo, porque siempre el talento se eleva y engrandece á pesar de los obstáculos, y de simple oficial pasó á desempeñar el importante cargo de ensayador y apartador general, por haberse reunido ya en esa época la oficina del Apartado á la Casa de Moneda. En este nuevo empleo que desempeñó con todo el acierto que era de esperarse, tanto por sus propios conocimientos, como por la buena elección que hizo de su teniente en la persona de D. Mariano Cuenca, excelente químico, de quien otra vez se hablará con espacio, permaneció más de once años, en cuyo tiempo, libre ya de las necesidades y sinsabores que tanto le afligieron hasta allí, pudo entregarse sin zozobra á los trabajos científicos de que hablaremos luego. El 9 de Junio, en fin, de 1799, le sorprendió la muerte, á los 51 años de su edad, después de una vida agitada, llena de contratiempos, y consagrada al estudio.

El Dr. Bartolache es tanto más acreedor á la admiración general, cuanto que sin maestros, y casi sin medios de ningún género, logró adquirir la celebridad en ciencias en que tan pocos se distinguían en esa época. De ingenio claro y perspicaz, amigo ante todo de la verdad y de la exactitud, era imposible que se aviniera con los embrollos del escolasticismo que había invadido á todas las ciencias, que dominaba en todas las escuelas, y era el cáncer de las sociedades literarias de la época. De aquí es que su espíritu de reforma se descubrió desde un principio, cuando trató de introducirlo en la teología, que fué la primera ciencia á que se dedicó. Este mismo espíritu le acompañó en el estudio de la medicina, y por eso trató siempre de estar al tanto de los conocimientos más nuevos y de los descubrimientos más importantes que se apresuraba á sacar á luz, para ser útil en algo á la sociedad en que vivía. El fué el primero que introdujo en México el uso del hierro para curar, lo que le valió una contradicción vigorosa, mas al fin triunfó; lo usaba en polvo ó limaduras en pastillas, y en la farmacopea de México son conocidas las pastillas de Bartolache.

En tanto el espíritu de los rutineros malograba sus intentos, y le perseguía hasta el grado de hacerle mirar con tedio unas ciencias en que tan difícil era aspirar á la verdad y á la exactitud. Su espíritu cansado de disputas y sofismas, necesitaba de una ciencia en que la evidencia de la demostración no dejase lugar á aquellos; necesitaba, en fin, de las matemáticas, las cuales llenaron sus deseos. Entregado á su estudio lo profundizó de tal manera, que la fama que adquirió en ellas le conquistó la amistad de los sabios de México, especialmente la de Alzate; é hizo que el Gobierno pensara en él para asociarlo con éste, en la observación del fenómeno del paso de Vénus por el disco del sol; observación cuya exactitud le mereció los justos encomios del sabio La Lande, y el honor de que la Academia de ciencias de París le mandase reimprimir.

Creyóse en su tiempo, y el vulgo maldiciente inventó una siniestra rivalidad entre él y Alzate; mas éste desvanece como falsas tan gratuitas suposiciones, cuando con gran sinceridad dice: "Siempre estimé al Dr. Bartolache. Sus pretensiones no me eran gravosas, porque á quien nada pretende ¿de qué puede servirle la envidia? Si en nuestro modo de pensar respecto de las ciencias naturales había alguna diferencia, en esto no hay reato. La disputa entre individuos acerca de ellas, siempre es en beneficio de los hombres. ¿De dónde, pues, se ha divulgado que éramos mutuamente enemigos?"

Bartolache, en fin, siempre trató de facilitar el estudio de una ciencia tan útil y provechosa como las matemáticas, y procuró siempre en todos los ramos, reformas

que le trajeron la justa estimación de sus contemporáneos y le conquistarán la admiración de la posteridad.

Escribió: *Lecciones matemáticas*, impresas en México en 1769; *Instrucción para la cura de las viruelas*, obra sumamente interesante en su tiempo, por los saludables efectos que produjo en la epidemia de 1778; *Observaciones astronómicas del paso de Vénus por el disco del sol*, las cuales, como ya dijimos, las hizo en compañía del sabio Alzate, fueron encomiadas por La Lande, impresas en México, y reimpresas en París, por disposición de la Academia de las ciencias. Además, se publicó después de su muerte una obra titulada *Opúsculo Guadalupeño*, relativo á la célebre imagen de Santa María de Guadalupe; Bartolache no había sujetado en esta obra su espíritu independiente, lo que le valió algunas notas cáusticas manuscritas, al ejemplar que tenemos á la vista, y que esta obra no tuviese mucha aceptación.—R. I. A.

**Bartolilla.** Hacienda de la municipalidad y Distrito de Zinapécuaro, Estado de Michoacán, con 232 habitantes.

**Bartolina.** Hacienda de ganado de la municipalidad y cantón de Ozuluama, Estado de Veracruz.

**Bartolinas.** Rancho del Distrito y municipalidad de Tacámbaro, Estado de Michoacán.

**Bartolo.** Rancho de la municipalidad de Monte Escobedo, partido de Jeréz, Estado de Zacatecas.

**Bartolo (lo de.)** Celaduría de la Alcaldía de Tapias, Distrito y directoría de Culiacán, Estado de Sinaloa.

**Bartolomé (PUERTO DE SAN.)** Fué descubierto por el general D. Sebastián Vizcaíno. En la abra se puede fondear con seguridad; sin embargo, pasando cerca de la costa se ha de evitar la punta de San Eugenio, que parece formar un solo promontorio con la isla de Natividad, situada en su extremo O. El paso entre la isla y la punta tiene 7 ú 8 millas de ancho, y presenta un fondo de 30 á 40 metros. Llegando del S. revela la existencia de la punta de una montaña bastante elevada que se llama Monohermoso: posición geográfica tomada al N. de la bahía, 27° 40' de latitud, y 117° 11' 40'' longitud O. del meridiano de París; declinación, 10° 46' NE.

**Bartolotla.** Rancho de la municipalidad de Tlaxcala, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 10 habitantes.

**Barverena.** Rancho de la municipalidad de Soto la Marina, Distrito del Centro, Estado de Tamaulipas.

**Basac ó Basacio** (FR. ARNALDO.) Francés de nación, religioso franciscano de la provincia de Aquitania, de la cual pasó el año de 1530 á la del Santo Evangelio de México. Aprendió bien la lengua de los indios, y no sólo les enseñó la doctrina cristiana, sino también las letras humanas: fué uno de los fundadores del Colegio imperial de Santa Cruz de Tlaltelolco, y enseñó la música con muy buen éxito á los indios de Cuautitlán y pueblos inmediatos. Falleció el P. Arnaldo en Tulancingo, muy amado de todos, y dejó MSS. unos "Sermones en lengua mexicana," y los "Evangelios y Epístolas de las misas de todo el año, traducidos á la lengua mexicana," de que hay un ejemplar en la librería del colegio de San Gregorio de México; esta traducción, que se dice ser de mucho mérito, no pudo imprimirse en su tiempo, por estar entonces prohibidas las versiones de la Biblia en lenguas vulgares: levantada ya esa prohibición, es demasiado tarde para que nadie se atreva á imprimir un libro en mexicano.—BERISTÁIN.

**Basalenque** (FR. DIEGO) nació en Salamanca de Castilla, el 25 de Julio de 1577. De muy tierna edad vino á México, y fué su carrera literaria tan notable, que causaba la admiración de los hombres más eminentes de aquella época. El 4 de Febrero de 1593 tomó el hábito en la provincia de agustinos del Dulce Nombre de Jesús, de donde pasó á la de Michoacán. No siendo el objeto de este artículo elogiar sus elevadas virtu-

des, nos ceñiremos á indicar la vasta extensión de sus conocimientos, la asombrosa penetración de su ingenio, y la grave autoridad que mereció por estas circunstancias.

Era poeta latino, filósofo, teólogo, y doctor en ambos derechos. Poseía todos los idiomas indígenas, el antiguo toscano, el hebreo y el griego. Las obras que escribió prueban que su vida fué muy laboriosa; he aquí las que existen, en su mayor parte inéditas. Varios volúmenes de sermones; diccionarios muy copiosos del idioma mexicano, del piníela ó matlalteíngo; un volumen explicación de la doctrina cristiana, y otro de lo concerniente á la recta administración de los Sacramentos; comentarios breves sobre la mayor parte de los libros de la Sagrada Escritura; un tratado muy curioso, su título: "Conocimiento de la cuenta que llaman cuadrante, perteneciente á las catedrales;" "Introductio ad jus civilis et canonicus." "Regulæ generales juris canonici per ordinem alphabeticum ordinatæ ac breviter expositæ." "Index alphabeticus titulorum juris civilis, absque compendio, ut cognoscat quilibet disserte illos legere abreviatos." "De censuris." "De contractibus." "Declaración literal de la misa en todos los idiomas del país." "Anhelatio animæ ad gloriam Dei." "Origen de la provincia de los agustinos en Michoacán." Esta es una obra que debe consultarse siempre que se necesiten datos geográficos y estadísticos de esa parte del país, que se encontraron entre las vidas de algunos varones respetables, fundadores de aquella orden religiosa.

La pasión más ardiente del P. M. Basalenque era la de la enseñanza. Puede formarse idea de ella por el sistema que siguió en los pueblos de Charo y de Tiripitío. Después de haber instruido á los indígenas en su propio idioma y en el castellano, estudiaban lógica, física, matemáticas, y la historia de la religión cristiana. Despreció la torpe costumbre de reunir en un período la enseñanza de tres ó cuatro ciencias diversas; daba lecciones en cátedras separadas, cuya luminosa idea pronto se olvidó por desgracia. Los descendientes del monarca de Michoacán leyeron la Iliada en la lengua de Homero, y conocían perfectamente á los mejores autores del siglo de Augusto. Las horas de recreación de sus alumnos las empleaba en instruirlos en la música, y de tal manera propagó esa afición entre los indígenas, que después de tantos años se conserva en los pueblos de Charo, Cuitzeo, Tacámbaro y Tiripitío, donde residió por más tiempo. La primera orquesta que hubo en Guayangané, después Valladolid (ahora Morelia,) fué la que llevó y dirigió el P. M. Basalenque el día que se celebró la primera misa en aquella iglesia catedral.

Después de todo lo que se ha dicho, no es extraño que su eminente virtud y su elevada sabiduría le hubieran granjeado tan grave autoridad, que sus dictámenes, en opinión del virrey marqués de Guadalcázar, debían de respetarse como de un claustro de doctores. El Dr. Morquecho, presidente de la Audiencia de México, y después de la de Guadalajara, consultaba su parecer en los asuntos más áridos. Las compañías de minas de Zacatecas y de San Luis Potosí estaban comprometidas á pasar siempre por lo que como árbitro decidiera en sus asuntos contenciosos, y jamás se vió, dice el autor de su vida, que apelaran de esos fallos.

Falleció el P. Basalenque en el pueblo de Charo, á los 74 años de su edad. La provincia de agustinos de Michoacán se honra justamente con este varón sábio y ejemplar. Sin embargo de haber trascurrido un período de cerca de 200 años, su cuerpo se conserva en pie en un sepulcro labrado en la iglesia de agustinos de Morelia. He aquí los epitafios que se leen en su lápida:

Ille Basalenque hic jacet  
Qui variis linguis locutus,  
Scriptis loquitur mutus  
Et docens est, quamvis tacet.

Basalenque aquí se encierra,  
Pobre, virgen, obediente,  
Sábio, humilde, penitente,  
Y admiración de la tierra.

México, Junio de 853.—M. VALDOVINOS.

**Basaldúa** (P. JUAN MANUEL:) jesuita, natural del departamento de Michoacán, y uno de los misioneros de la Baja California. En 1702 pasó á esa península en compañía de los padres Piccolo y Minutuli en un pequeño buque cargado de provisiones y otras cosas necesarias para el presidio y las misiones; y después de una terrible tempestad en que se vió en el mayor riesgo de perecer, llegó el 28 de Octubre al puerto de Loreto. Desde ese día fué un fiel cooperador en las áridas empresas de los venerables padres Salvatierra y Ugarte, apóstoles de los californios. En el padre Juan Manuel adquirió aquella misión no menos un agente procurador que un celoso operario: el año de 1704 fué tan desgraciado para esas fundaciones, que faltó poco para que se hubieran arruinado por falta de recursos, y esto movió al padre Basaldúa á hacer un viaje á México á tratar con el virrey de remediar aquellas urgentes necesidades; y aunque nada consiguió por no darse cumplimiento á las órdenes de la corte para que se auxiliase esa reciente cristiandad, se volvió con algunas limosnas que pudo recoger á la California; y cuando algunos trataron de abandonar la empresa, él se opuso con el padre Juan de Ugarte, obligándose con voto á permanecer allí aun cuando quedasen solos: ejemplo de constancia apostólica que sirvió tanto, que todos protestaron, aun los soldados y marineros, acompañar á los misioneros en su suerte, y sufrir todos los infortunios sin quejarse, como de facto lo hicieron. En medio de tantas penurias, los jesuitas no perdían ocasión de civilizar y convertir á aquellas gentes, ni de hacer progresar sus establecimientos: el padre Basaldúa aumentaba considerablemente la misión de Loreto, atrayendo á muchos indios que andaban errantes en los bosques á manera de fieras; y como por ese tiempo hubiese hecho la visita el padre provincial, y juzgase conveniente que se plantease una nueva misión en Mulegé, lugar marítimo distante cuarenta leguas de Loreto, fué destinado á esta obra nuestro misionero. Partió en efecto para ese punto por Noviembre de 1705, y sufriendo los mayores trabajos hasta tener que abrir un largo y penoso camino para hacer menos difícil la comunicación con Loreto, plantó la misión donde se le había ordenado, junto al arroyo Mulegé, á dos millas de distancia del mar. Entre él y los montes hay un llano de unas seis leguas, poblado de mezquites ó acacias, que al principio solo daba pasto para los bueyes; pero el padre Basaldúa, trabajando él mismo con sus manos y auxiliado de los neófitos, lo desmontó, y haciendo una presa se pudo ya trabajar fructuosamente alguna parte del terreno. Provista ya de alguna manera la subsistencia de los vecinos, nuestro misionero fabricó un pueblo con el título de Santa Rosalía, edificó un templo y casas para las familias de los indios que había llevado consigo, abrió una escuela y estableció también algunos talleres de los más indispensables oficios: su celo le hacía emprender diversas correrías por los bosques, y rara era la vez que no volvía con algunos bárbaros que persuadía á abandonar su vida errante y pasarse á vivir con sus paisanos en sociedad. La educación que daba á aquellos salvajes, tanto religiosa como civil, era tan esmerada, que así se expresa el padre Clavijero en su historia, hablando de esta misión: "Los indios de Mulegé se hicieron apreciables por su docilidad, por su pericia en la lengua española y por los servicios que prestaron á los misioneros, sirviéndoles de intérpretes, de catequistas y aun de maestros en la lengua cochimí. Entre otros merecieron particularmente los elogios de los

misioneros por el celo con que se dedicaron á la propagación del Evangelio, dos virtuosos neófitos llamados Bernardo Dubavá y Andrés Comanají....." Tantas fatigas, y sobre todo, el mal temperamento de ese pueblo, destruyeron de tal suerte la salud del padre Basaldúa, que á pesar de sus fervorosos deseos de sacrificarse por el bien de sus queridos indios, tuvo que obedecer á sus superiores que lo trasladaron á la misión de Guaymas en Sonora, y después á la de Raun en el río Yaqui, en donde prosiguió favoreciendo á la California con los socorros que le mandaba. Lo sustituyó en la misión el citado padre Piccolo, y cuando la expatriación de los jesuitas, 1767, tenía de población 300 neófitos. Ignoramos el año de la muerte del padre Basaldúa, y el colegio ó misión en que ocurrió, por no constar en ninguna de las dos crónicas que tenemos á la vista.—J. M. D.

**Basaquechic.** Ranchería del cantón Mina (Guadalupe y Calvo), Estado de Chihuahua.

**Basarte.** Rancho de la municipalidad de Tepatlán, 3er. cantón ó sea de la Barca, Estado de Jalisco.

**Basasiachic.** Ranchería del cantón Rayón (Uruachic), Estado de Chihuahua.

**Bascaburichic.** Ranchería del cantón Mina (Guadalupe y Calvo), Estado de Chihuahua.

**Bascojil.** Rancho de la municipalidad de Camarones, partido de Papasquiario, Estado de Durango.

**Basiabampo.** Rancho de la municipalidad de Navajoa, Distrito de Alamos, Estado de Sonora.

**Basigochic.** Ranchería del cantón Abasolo (Cosihuiriachic), Estado de Chihuahua.

**Basigochic.** Ranchería del cantón Mina (Guadalupe y Calvo), Estado de Chihuahua.

**Basigochito.** Rancho del cantón Mina (Guadalupe y Calvo), Estado de Chihuahua.

**Basilisco.** Rancho del departamento y municipalidad de Lagos, 2º cantón del Estado de Jalisco.

**Basilía.** Rancho de la municipalidad y Distrito de Uruapan, Estado de Michoacán, con 10 habitantes.

**Basio.** Mineral de la jurisdicción de Papasquiario, Estado de Durango. Produce plata.

**Basiouriachic.** Ranchería del cantón Andrés del Río, Estado de Chihuahua.

**Basiroa.** Hacienda y comisaría del municipio y Distrito de Alamos, Estado de Sonora.

**Basoinari.** Rancho de la municipalidad de Sarie, Distrito del Altar, Estado de Sonora.

**Baspl San Antonio.** Finca rústica de la municipalidad de Chicxulub, partido de Tixkokob, Estado de Yucatán.

**Bassoco.** (D. ANTONIO DE BASSOCO, CONDE DE SU APELLIDO.) La breve reseña que vamos á hacer de este personaje, servirá, además de llenar los comunes objetos que la biografía se propone al trasmitir á la posteridad los retratos de las notabilidades, para consignar, antes de que completamente se borre su memoria, el tipo de los españoles, que pasados los tiempos de la conquista, venían á labrar su fortuna en las Américas, de los cuales habla tan ventajosamente D. Lucas Alamán en su Historia de México, que llega á sentar la proposición, de que ni España tuvo jamás, ni México volverá á tener semejante clase de población.

De tal suerte los habituaba á la vida frugal y laboriosa el severo, y puede decirse monástico aprendizaje á que los sujetaba el método de las casas y negociaciones en que se acomodaban, que cualquiera que fuese su suerte ulterior, casi siempre próspera, por consecuencia forzosa de tales antecedentes, nunca abandonaban aquellos preciosos hábitos que tan útiles las hacían, más aún para la sociedad en que vivían que para sí mismos.

Notábase entre sus rasgos característicos uno que, formando marcado contraste con lo que actualmente vemos, nos le presenta con cierto aire de candor infantil, pues tal podrá reputarse ahora aquel desprendimien-

to con que franqueaban sus caudales para objetos de beneficencia pública y para subvenir á las urgencias del Estado, sin aspirar á otra recompensa, y sí quedando muy satisfechos con que la suprema autoridad del país les diese las gracias por tales servicios, y los pusiese con recomendación en conocimiento del Soberano. Indudable es también, que á ellos, ya obrando individualmente, y ya con más eficacia por medio de los consulados del comercio, compuestos casi exclusivamente de los mismos, debió la metrópoli la conservación de sus dominios en América, viéndoseles más de una vez neutralizar con su patriotismo y conocimientos prácticos las desacertadas providencias, que por falta de éstos dictaba el Gobierno de aquella.

Nació D. Antonio de Bassoco y Castañiza, en el valle de Gordefuela, encartaciones del muy noble y muy leal señorío de Vizcaya, á 16 de Octubre de 1738; y habiendo pasado muy joven á México, al lado y bajo los auspicios de su tío D. Juan de Castañiza, marqués de Castañiza, que también fué uno de los mejores repúblicos que tuvo esta ciudad, progresó en el comercio á merced de esta sombra, y de su laboriosidad y honradez.

Casóse con su prima, la Sra. D<sup>a</sup> María Teresa de Castañiza, que trayendo al matrimonio una considerable dote, le proporcionó dar más ensanche á sus giros mercantiles, los cuales, y la negociación de minas de Vetagrande, llegaron á formarle aquel cuantioso caudal, que después de extraordinarias liberalidades, ascendía en el tiempo de su muerte, á la suma de \$2,646,000.

Desde el año de 1774 empezó á prestar sus servicios al común, desempeñando con el mayor celo el cargo de regidor de esta ciudad, de la que fué síndico en el siguiente, corriendo en ambos con la comisión de comprar mafces para el abasto público, y desempeñando la propia comisión en el de 76, aunque ya no era individuo del Ayuntamiento.

Fuó en el de 1786 de la junta extraordinaria nombrada por el virrey, para ocurrir á la gran calamidad del hambre que se experimentaba, encomendándosele las compras de maíz, y la construcción del camino que entonces se hizo desde esta ciudad al pueblo de San Angel, con el fin de ocupar y mantener la mucha gente que emigraba de sus pueblos, y andaba en bandadas por las calles de esta ciudad, metiéndose á pedir limosna á las casas en la misma forma.

No sólo hizo, como en aquellos tiempos se acostumbraba, gratuitamente tales servicios, sino que más de una vez puso también para ellos su propio caudal, sin premio ni interés alguno, como cuando en el año de 87, la Audiencia, gobernando por muerte del conde de Gálvez, le nombró para proveer la Alhóndiga á consulta de la Ciudad, con cuyo abasto de carnes corrió también, poniendo para estos objetos su dinero y el de otros, que se procuró con su responsabilidad; y en el año de 97 asoció y dirigió á los repúblicos comisionados por la N. E. para correr por su cuenta con el abasto, á cuyo fin prestó gratuitamente \$25,000, servicios que repitió en iguales términos en los años 1806 y 1809.

Varias veces fué nombrado alcalde ordinario, fungiendo de corregidor en una, por la supresión temporal de esta plaza; y en cuantas calamidades de viruelas y pestes se experimentaron durante su vida, se le vió figurar en primer término, sirviendo con su persona y con su dinero en las comisiones nombradas con tales motivos.

Fuó también elector, diputado, cónsul, prior, y jefe del partido vizcaíno en el consulado de México, que entre otras muchas comisiones con que le distinguió, le encargó la dirección del nuevo camino carretero de la Capital al puerto de Veracruz, pasando por las villas de Orizaba y Córdoba, en la que trabajó mucho personalmente y con su acostumbrado desinterés.

El muy R. Arzobispo, D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, le nombró para que corriera en calidad de sín-

dico, con la edificación del nuevo convento de religiosas de la Enseñanza, y para acelerar la obra, porque éstas corrían mucho riesgo en el viejo, por su estado ruinoso; suplió cosa de \$70,000, de los que quedaron debiéndole más de 40,000.

A sus expensas edificó el colegio que es anexo al referido convento, con gasto de más \$110,000, formando salones para escuelas públicas en que entran ó pueden entrar de 500 á 600 niñas, y sala de labor y habitación para 150 colegialas, con lo competente para las religiosas maestras, por cuyo señalado servicio mandó á las monjas aquel prelado que le fundasen un aniversario que comenzase á correr en su vida, y en atención á la pobreza de la comunidad le costeó S. Illma. mientras fué arzobispo.

Nombrado en 1807 tesorero de la Casa de expósitos, más conocida con el nombre de la Cuna, desempeñó este encargo hasta su muerte, en cuyo tiempo salió alcanzando, en las cuentas al Establecimiento por lo que le había suplido, \$49,365 5 reales.

A sus expensas edificó también el templo de Ntra. Sra. de Loreto, en el cual había invertido, hasta el día de su fallecimiento, la suma de \$217,194 3 reales  $\frac{3}{4}$ ; y continuado después por su esposa subió, con inclusión del legado que para este fin había dejado el antes mencionado D. Juan Castañiza, padre de esta señora, y las alhajas que de antiguo tenía la imagen de la Santísima Virgen, á cosa de \$300,000.

Lástima que el conde, prevenido contra D. Manuel Tolsa por alguna de sus construcciones, no le hubiera encargado de la este templo conforme al plan que le presentó de una preciosísima rotunda, cuyo diseño debe de estar en poder de la junta del colegio de San Gregorio, teniendo tanto empeño en ejecutarla, que se comprometía á poner de su bolsa lo que costase sobre cierta cantidad que él fijaba y nosotros no recordamos, aunque sí que era muy inferior á lo que costó; y creemos que en ninguna hubiera quedado mejor aquel artista, que si faltó alguna vez á lo que exigía la utilidad, abundaba en gusto para lo bello y lo suntuoso. Encomendóse la obra á Castera, que jamás llegó á presentar un plano; pero sí se conoce por las pequeñas torres y grande cúpula, que vió el de Tolsa para desfigurarle y formar de él una que podría llamarse parodia.

Por falta de Castera se encargó de su conclusión el arquitecto D. José Paz; pero ya no era tiempo de corregir sus defectos, y hubo de limitarse á concluirle con la economía que exigía la decadencia que experimentaba el caudal de la casa del Sr. Bassoco, consistente en su mayor parte en imposiciones sobre fondos públicos, por consecuencia de la insurrección comenzada el año de 10.

Al hablar de las liberalidades del Sr. Bassoco, quisieramos especificar las fechas y partidas de sus donativos y préstamos para persuadir más de la verdad en unos tiempos tan desemejantes de aquellos en este punto, y pudiéramos hacerlo, porque hemos tenido á la vista los datos que los comprueban; mas en obsequio de la brevedad omitiremos la especificación, concretándonos á decir: que la suma de las cantidades que prestó, fuera de las ya especificadas, sin premio ni interés, tanto al Gobierno de la metrópoli como á los de Nueva España desde 1772 hasta el fin de sus días, asciende, según aquellos, á la cantidad de \$1,854,535 5 reales, y la de sus donativos á \$125,000.

Además, abrió en favor de la división del célebre D. Francisco Espoz y Mina una suscripción que pasó de \$25,000, y en que fué uno de los primeros contribuyentes, cuyo auxilio recibió aquel caudillo cuando estaba sitiado á Jaca con su división fuerte de 10,000 infantes y de 1,500 caballos con un tren de artillería de 70 piezas de todos calibres, y de ellas 56 tomadas al enemigo en varias acciones, según escribió Mina en la carta con que le dió las gracias, y en la cual, hablando de lo he-

cho por su división en tan desesperada lucha, le dice, entre otras cosas, que había gastado en confidencias y espionaje de 4 á 5 millones de reales, merced á lo cual y al valor de sus soldados, llevaban los enemigos perdidos entre sus manos unos 40,000 hombres.

Constante hasta sus últimos días en su sistema de servir á la patria con su caudal y su persona, admitió á la edad de 72 años el mando del 2º batallón de patriotas de Fernando VII, uno de los cuerpos cívicos formados en México con motivo del alzamiento de 1810, en el cual gastó algunos miles de pesos y á cuya cabeza no hacía desairado papel á pesar de su avanzada edad, ostentándose vistoso por su erguida talla y su rubicunda tez.

Tan repetidos y señalados servicios no podían menos de llegar á la Corte, aunque distante; y así es que los Reyes y la Regencia del Reino á su vez, por la notoriedad de ellos y con vista de las recomendaciones que en distintas ocasiones le dirigieron de la Ciudad de México, el Consulado y varios virreyes, le condecoraron: primero, con la Cruz de Carlos III, y sucesivamente con los honores de Contador principal de Ejército, de Intendente de Provincia, y por último, con el título de Conde de Bassoco, libre por su vida de los derechos de lanzas y medias anatas.

Colmado de merecimientos, rindió su espíritu, á consecuencia de una pulmonía, sin dejar sucesión, el día 26 de Noviembre de 1814, y fué sepultado en medio de un sentimiento universal en el convento de S. Francisco de México.

Grata debe ser su memoria á este país, en donde principalmente ejerció su beneficencia y liberalidad, y por el que tenía tan marcada predilección, que cuando alguno le anunciaba ó le decían de otros que se trasladaban á la Península, solía decir con mal disimulado sentimiento: "aquí está mi medio para el viaje;" y nosotros toda vez que tengamos ocasión de delinear caracteres tan nobles y elevados, podremos creer que no siempre hay razón para decir con un sábio de la antigüedad: "pudet me generis humani."

**Bastida** (FR JUAN DE): natural de Villanueva de Barcarrota, en Estremadura; tomó el hábito de San Francisco en la provincia de San Gabriel, de donde vinieron á nuestro país los primeros doce religiosos que tanto trabajaron en la conversión de los indios. El P. Bastida no vino hasta por el año de 1550; pero aunque llegó cuando estaba muy avanzada la predicación del Evangelio, no dejó por eso de ser de los operarios más celosos que ha tenido la provincia de su Orden en México: aprendió desde luego la lengua mexicana con tal perfección, que llegó á hablarla como si fuera nativa, y le tomó tal afición, que, como escribe el cronista, para conseguir cualquiera cosa de él, no había medio más eficaz que pedirle en ese idioma: con esta facilidad de hacerse entender de los naturales, junto con una ejemplarísima vida, perfectamente ajustada á la austera regla del seráfico P. S. Francisco, Fr. Juan hizo grande fruto en las almas, en las muchas doctrinas que administró, á pesar de ser hombre de muy pocas letras, pareciéndose hasta en esto á los apóstoles: su espíritu, sin embargo, era tan elevado, tanta su prudencia, acierto en los consejos y dón de gobierno, que diversas ocasiones fué electo guardián de los principales conventos, sin excluir el de México, en que también obtuvo el oficio de definidor: por espacio de cuarenta años trabajó en la conversión y civilización de los gentiles: fué sobrino del fervoroso P. Fr. Lorenzo de Villanueva, que murió de cien años en esta misma provincia del Santo Evangelio, y uno de los doce que con celo de reformación quisieron fundar de la dicha provincia otra más recoleta, con el título de "Insulana" (véase ESCALONA); y con razón se contó con su persona para ese proyecto, por haber sido de los más observantes que ha habido entre los franciscanos de la regla de su Santo

Padre. Murió en México con grande opinión de santidad, y sus restos mortales descansan en la iglesia matriz de su provincia.—J. M. D.

**Basucha (barranco de)**. Mineral al Sur de Morelos, Estado de Chihuahua. Produce carbón de piedra.

**Basuche**. Rancho del municipio de Tanquián, partido de Tancanhuitz, Estado de San Luis Potosí.

**Basuchic**. Pueblo del cantón Guerrero, Estado de Chihuahua, á 10 kilómetros al E. de ciudad Guerrero ó la Concepción.

**Basura**. Rancho y antiguo mineral, municipalidad de Caborca, Distrito del Altar, Estado de Sonora.

**Basura**. Mineral del Estado de Sonora, Distrito del Altar, situado á 22 leguas al NO. de esta población. Fué el primero de los de plata y oro que se descubrió en 1835 en la Papaguería. Son numerosas sus minas, especialmente de oro, aunque, en general, superficiales. Existen igualmente placeres de portentosa riqueza en los primeros años; pero esa decayó quedando aquellos reducidos á un corto gambuco á que se dedican algunos indígenas. El mineral, que en la época de su descubrimiento atrajo de dos á tres mil personas, hoy se encuentra casi abandonado, á causa de otros descubrimientos que ofrecían á los buscadores de oro mayores esperanzas.

**Basurto**. Hacienda de la municipalidad de Zapotlanejo, cantón 1º ó de Guadalajara, Estado de Jalisco.

**Bata**. Hacienda de la municipalidad de Hueyoptla, Distrito de Zumpango, Estado de México, con 336 habitantes. Se halla situada al pie del cerro de Aranda, á 8 kilómetros al E. de su cabecera municipal.

**Bata**. Cerro que se levanta en la falda Sur del llamado de Aranda, y á 2½ kilómetros al N. de la hacienda de su nombre, Distrito de Zumpango, Estado de México.

**Batabachic**. Ranchería del cantón Abasolo, (Cohuihuiriachic), Estado de Chihuahua.

**Batacomito**. Celaduría de la Alcaldía, y Distrito de Badiraguato, Estado de Sinaloa.

**Batacosa**. Municipalidad del Distrito de Alamos, Estado de Sonora, con 450 habitantes distribuidos en los lugares siguientes: Pueblo de Batacosa. Comisaría de Consaqui. Congregación de Tepahuis. Haciendas: Galerón y Cabora. 9 Ranchos: Aquihuiquichi, Palma, Alamo, Vasitos, Builates, Tusibampo, Jincore y Baboricahui.

**Batacosa**. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Alamos, Estado de Sonora, situado á 75 kilómetros al N. NO. de la ciudad de Alamos.

**Batalla eclesiástica**. Los religiosos franciscanos de la parroquia de San José, tenían la costumbre de ir anualmente en procesión á Santa María la Redonda á celebrar la fiesta titular de aquella iglesia. El 15 de Agosto de 1559, yendo con su procesión en la forma acostumbrada, al llegar á las inmediaciones de la iglesia, se encontraron con multitud de clérigos, que preguntándoles á dónde iban, oída la respuesta les cerraron el paso, mandándoles imperiosamente se volvieran por donde habían venido. Los franciscanos insistieron en su intento, alegando la posesión de que disfrutaban, y se entabló una polémica, que bien pronto degeneró en disputa. Personas respetables quisieron mediar, pero sin fruto; y como del altercado siguieron injurias y denuestos, dejadas las palabras los contendientes llegaron á las manos. Los indios tomaron parte por los frailes, otras castas y algunos españoles la tomaron por los clérigos, y se empeñó una verdadera escaramuza, principalmente á palos y á pedradas, en que resultaron algunos heridos y unos dos muertos. La autoridad pudo contener con pena el desorden, y como remedio de todo puso en la cárcel á los alcaldes de los cuatro principales barrios de la ciudad.

**Batamotal**. Congregación del municipio de San José de Guaymas, Distrito de Guaymas, Estado de Sonora. Situada á 5 leguas NE. de la cabecera del Distrito.

**Batamote**. Comisaría del municipio de Movas, Distrito de Alamos, Estado de Sonora.

**Batamote**. Hacienda de la municipalidad de San Marcial, Distrito de Guaymas, Estado de Sonora.

**Batamote (el)**. Rancho de la municipalidad de San Antonio, partido del Sur, territorio de la Baja California, con 10 habitantes.

**Batamoteo**. Mineral del Distrito de Alamos, Estado de Sonora. Su mina de plata y plomo, es: San José.

**Batán**. Pueblo de la municipalidad de Zapopán, cantón 1º del Estado de Jalisco. Se halla situado á lo largo del riachuelo de los Colomos, á 4 kilómetros de Guadalajara. En él existe la fábrica de papel, fundada en 1849 por la misma compañía que estableció la Fábrica de tejidos de Atemajac, de suerte que ambos establecimientos constituyen una sola negociación. En el del Batán se fabrica papel de todas clases y colores, siendo la producción anual de 60 á 80,000 resmas. La Fábrica sostiene dos escuelas para niños y niñas.

**Batán**. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Texcoco, Estado de México, con 20 habitantes. Se halla á 3 kilómetros al NE. de la cabecera municipal.

**Batán**. Hacienda de la municipalidad de Santa Isabel Cholula, Distrito de Cholula, Estado de Puebla.

**Batán**. Hacienda de la municipalidad de Totimehuacán, Distrito de Tecali, Estado de Puebla.

**Batán (el)**. Hacienda del Distrito y municipalidad de Amealco, Estado de Querétaro, con 2,004 habitantes. Situado á 3½ leguas al NO. de la Villa de Amealco.

**Batán**. Hacienda de la municipalidad del Puebla, Estado y Distrito de Querétaro, con 149 habitantes; situada en un llano descubierto, y al pie de una cuesta á 2½ leguas al S. de Querétaro en el camino para Jerécuaro.

**Batán (el)**. Rancho de la municipalidad de Malacatepec, Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, con 158 habitantes.

**Batán**. Rancho de la municipalidad de Huamantla, Distrito de Juárez, Estado de Tlaxcala, con 60 habitantes.

**Batán**. Fábrica de papel á 3 kilómetros al SO. de San Angel, municipalidad de este nombre, Prefectura de Tlalpan, Distrito Federal.

**Batán**. Antigua y hoy arruinada hacienda de beneficio de metales, en una barranca y al Oriente del pueblo de San Ambrosio, municipalidad de Tlaxcala, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala.

**Batán**. Río. (Véase Pueblito, río.)

**Batancito**. Molino de trigo á 3 kilómetros al SO. de San Angel, municipalidad de este nombre, Prefectura de Tlalpan, Distrito Federal.

**Batanes**. Hacienda de la municipalidad y partido de Salvatierra, Estado de Guanajuato, con 462 habitantes.

**Batatecari**. Arroyo y laguna del Distrito y Estado de Sinaloa, al Oriente de Tamazula.

**Batavira**. Rancho del cantón Matamoros, (Guazapares), Estado de Chihuahua, al NE. de la cabecera.

**Batea**. Rancho de la municipalidad y departamento de Amea, 5º cantón, Estado de Jalisco.

**Batea**. Rancho de la municipalidad de Tototlán, cantón 3º ó de la Barca, Estado de Jalisco.

**Batea**. Rancho de la municipalidad de Patácuaro, Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 43 habitantes.

**Batea**. Rancho de la municipalidad y partido de Sombrerete, Estado de Zacatecas.

**Batea**. Cerro al Sur de Valle de Santiago, Estado